Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.097 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Sábado 29 de Julio de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

WEYLER REVOLUCIONARIO

No hay español que no conozca que este régimen caduco; que estos gobiernos son impotentes para hacer la felicidad de España; no hay español que no desee un cambio radical de cosas, y constituir un gobierno del pueblo que haga país; no hay un español, en fin, que no desee de todo corazón, y como la apremiante satisfacción de una urgente necesidad, la revolución inmediata y profunda.

Aquí, y por cierta gente se han dirigido diariamente al partido republicano progresista inculpaciones graves, pero no se ha sabido apreciar bien este partido: en este partido á que nos honramos pertenecer hay patriotismo y se defiende el procedimiento revolucionario para instaurar la República porque es el único eficaz. Esto es evidente, pero se ha negado y lo que es peor se ha hecho cruda guerra á nuestro honrado proceder, ridiculizando á nuestros hombres más eminentes, diciendo de ellos que tenían *la aureola del Remington*, por toda gloria. Y no contentos con esta campaña nuestros detractores decían que sublevarse era un crimen, y que ya ha pasado la época de los pronunciamientos, puesto que España tiene todas las libertades apetecibles, y hay que abominar de la política.

No es así como viven y prosperan los pueblos, ni es esta la menor de las causas que han influido en el malestar de España, dando lamentable origen á esa vacilación en las creencias, á ese indiferentismo político que vá difundiéndose á manera de contagio, y del que ha de limpiar la atmósfera la explosión eficaz de un movimiento nacional. El mal presente que todos vemos, ha hecho que el general Weyler en el Senado haya pronunciado un elocuente discurso de tonos revolucionarios, él que jamás se sublevó, pero que reconoce y declara que son necesarias á veces las revoluciones, para salvar á la patria, que está sobre todo.

El general Weyler ha dicho, que el país está trastornado, el ejército disgustado y el estado de opinión es tan grave, que no será de extrañar que después de los motines pueda venir algo más grave.

No olvideis que la patria se ha regenerado por medio de sublevaciones.

Esto debe tenerlo presente el gobierno (grandes rumores: durante un momento no se oye al orador.)

Sí general, sí; la libertad en España ha nacido con gorra de cuartel, según feliz expresión del eminente publicista Carlos Rubio.

El Salvador se pone en lucha abierta con el mundo; pero es porque sabe que para establecer su reino debe cambiar todas las instituciones antiguas, y reconstituir la sociedad sobre bases enteramente nuevas. Nadie, dice, cose una pieza de tela nueva y grosera en un vestido viejo, porque la pieza nueva lleva consigo la otra, y el girón se hace más grande. Nadie pone vino nuevo en odres viejos porque el vino se derramaría. ¿Y no es esta la verdadera teoría de todas las revoluciones que por espacio de diez y ocho siglos han agitado al mundo? Se ha pretendido coser la democracia en las instituciones de la sociedad antigua, se ha querido introducir las ideas del Evangelio en las monarquías, que son viejos odres paganos; peor sucederá lo que ha profetizado Cristo: la pieza nueva y fuerte, cosida en el viejo manto de púrpura aumentará el rasgón.

No hay que dudar, la revolución está en la atmósfera. Allá en Madrid, se reunen los Senadores y Diputados y hablan y sus palabras son la condenación del régimen actual, y la proclamación de que es necesario otro orden de cosas para marchar y salvar á España.

Weyler ha dicho la verdad y merece por eso el aplauso del país. Nosotros no se lo regateamos en esta ocasión, porque lo consideramos merecido.

Pero hay que decidirse general, y que no quede todo en palabras.

Al buen entendedor....

Contestó al general Weyler el ministro de la Gobernación Sr. Dato.

¡Ay que desgraciada relación ha hecho S. S. de la gestión del ministerio de que forma parte! ¡Ay que triste defensa de esta situación! Ha venido á decir el Sr. Dato, que de los procedimientos electorales empleados por el gobierno el país juzgará. Niega rotundamente lo ocurrido en Barcelona y termina afirmando que ya no se puede volver á la era de los pronunciamientos, porque nos va á los españoles muy bien con este orden de cosas. Ese es el gran argumento, esa es la gran defensa que ha hecho el Sr. Dato: no hay que protestar de lo actual porque él va á gusto en el machito.

Por de contado que nosotros reimos al leer esas declaraciones del ministro silvelista, y creemos de buena fé, que la única resolución que decorosa y constitucionalmente podían adoptar todos los ministros era presentar sus respectivas dimisiones, y marcharse á casa.

¿No lo hacen? Pues vendrá el pueblo escoba en mano y ocurrirá lo que es de suponer, y el general Weyler ha dado á entender: que esto cambiará *revolucionariamente*, porque no hay más remedio, y el pueblo tiene derecho á la vida.

Rafael Sevila Linares.

COSAS GRAVES

En nuestro colega local *El Correo* estamos viendo diariamente noticias graves, que favorecen bien poco ó nada á la actual situación.

*

Un día denuncia el colega que se juega á los prohibidos en la provincia y señala pueblos como Villena, Torrevieja y otros, donde esto ocurre.

Otro sale diciendo que este Gobernador civil Sr. Casas ha fracasado, y así por el estilo.

Anteayer, dice que la política se ha extralimitado propinando una paliza á un muchacho que sin carecer de domicilio se hallaba durmiendo sobre un banco del Paseo de Méndez Núñez; y que la paliza se la propinaron los guardias en el cuarto de arresto del Gobierno civil.

*

Nos proponemos atender estrictamente á la exactitud de los hechos, y á la imparcialidad en los juicios.

Nuestra conciencia de críticos de esta situación y sus hombres nos impide ser apologistas; nuestra veneración á la verdad nos aparta del camino que guía á la difamación y la calumnia.

Sea ó no cierto en todo eso que refiere *El Correo*, y eso el Sr. Casas puede y debe averiguarlo y obrar en consecuencia.

No nos haremos cómplices con nuestro silencio de otro Montjuich alicantino: renunciaríamos de buen grado á la amistad de todo el que se considerase ofendido porque censurasemos faltas y crueldades indignas.

NOTAS Y NOTITAS

Ahora resulta que en la Casa de Misericordia hay de todo, incluso buena alimentación para los asilados, ropa y calzado, y en fin que aquello es Jauja. Los niños no están anémicos ¡ca! y nadie tiene por qué socorrer á los que sufren en aquella casa.

En vano que *La Regeneración* haya querido socorrer con las cincuenta pesetas del Sr. Acevedo alguna pequeña deficiencia de aquella casa cuya administración y patronato corre á cargo de la excelentísima Diputación, pues dice que no le han aceptado el donativo.

¿Y de aquellas infelices criaturas que tienen un ama de leche para cada siete de ellas? Nada. Continúan sin novedad, y viviendo de... milagro. La escusa es que no se encuentran nodrizas. ¿Si he? Eso debe ser porque estarán expléndidamente pagadas.

En fin, nos dicen que el Gobernador civil Sr. Casas, giró anteayer una visita de inspección al establecimiento benéfico y que le fueron presentados ochenta trajes de hombre, mucha ropa blanca, y un buen acopio de comestibles. ¡Oh! ¡qué satisfecho quedaría el Gobernador civil ante esa exhibición de trajes y comida! De seguro que pasará una comunicación al presidente de la Diputación Provincial D. José A. Cervera, dándole mil plácemes por el buen orden y honrada administración que hay allí, por lo atendidos que están ancianos y niños, por todo. Eso como si lo viéramos. ¿Quién mete á los periodistas en inventar fábulas sobre las Casas de Beneficencia y Hospital que sostiene la Diputación?

La Regeneración, ayer habla de esto; deja entrever que se ha engañado al Sr. Casas haciéndole ver el lado risueño de la cosa y no mostrándole las llagas, los defectos de las Casas de Misericordia teme por la vida de los huérfanos allí depositados. ¡Bah! déjese el colega de sensiblerías y cante las proezas de esta Excma. Diputación, de este Gobierno que nos hace tan felices á los españoles, sin que lo echemos de ver.

***

En teatros

Gastos.—El emperador de Austria concede anualmente de su bolsillo particular 300.000 florines al teatro la Opera Imperial, de Viena; 80.000 al teatro Alemán, de Praga, 100.000 al teatro Austriaco de Praga, y además tiene concedidas subvenciones á los teatros Reales de Budapesth.

El emperador de Alemania hace donación todos los años de 900.000 marcos á la Opera de Berlín, y gasta millón y medio en los teatros todos de la córte.

El rey de Sajonia subvenciona con 600.000 francos sus coliseos.

Igual suma abona el rey de Baviera á los suyos.

El gran duque de Hesse dispone de la quinta parte de su lista civil con destino á lo mismo.

El rey Wurtemberg gasta al año 300.000 francos para sostener el teatro de Lhugart.

Y el rey de Dinamarca regala 140.000 coranas á los coliseos de Copenhague.

En España....

***

Eco de los pueblos

En Torrevieja

En Torrevieja, hay una numerosa colonia de Orihuela y no pocas familias murcianas que han anticipado este año su marcha á aquellas favorecidas playas.

El paseo, donde está instalada la feria, se vió tarde y noche animadísimo.

Lucen los arcos voltaicos y en toda el pueblo un buen alumbrado eléctrico que hace muy agradable la estancia y el paseo por todas las calles.

Los balnearios se ven ya muy concurridos.

A juzgar por las familias murcianas que hay ya instaladas y por el considerable número de casas pedidas para 1.º de Agosto, este año va á reinar allí más animación que nunca.

***

Monumento á Castelar

La Comisión iniciadora del monumento á Castelar, nos ruega que hagamos publicar la urgencia de que los periódicos y centros de provincias remitan á Madrid las litas de suscripción para las necesarias inserciones de los nombres y cantidades de los donantes en la primera hoja extraordinaria que aquélla prepara al delegar sus funciones en la Junta magna ó Comisión nacional y ejecutiva del proyecto.

***

En otro sitio de este periódico, publicamos con mucho gusto, una carta que dirige á nuestro querido director D. Rafael Sevila Linares, el secretario de la sociedad de estudios psicológicos «La Caridad,» D. José Albentosa, y acerca de su contenido, creemos indispensable decir unas cuantas palabras.

Agradecemos los elogios al Sr. Sevila que ahora y siempre ha de dedicar sus esfuerzos é iniciativa á ilustrar al pueblo, asociándose á todo acto que signifique progreso y saludando con efusión á los profesores que eduquen á la juventud enseñándola, lo útil, que no es la superstición y el fanatismo seguramente.

Dicho esto, réstanos recomendar á todos la atenta lectura de la citada carta, para que obren en consecuencia, y felicitar á la Sociedad de Estudios psicológicos «La Caridad» por su proceder y nobilísimos propósitos, á la par que la ofrecemos nuestro apoyo y humilde concurso.

***

Anoche, se reunieron previa citación al afecto, en la casa número 4 de la calle de las Navas de esta capital los señores Representantes de los partidos republicanos de Alicante, para tratar de la fundación de un Casino Republicano, acordándose por unanimidad dar ámplias facultades á la Comisión organizadora para que ultime todos los tra-

bajos concernientes á la pronta realización del pensamiento de que se trata.

Reinó la mayor harmonía entre los republicanos de las distintas fracciones, y se hizo mucho en poco tiempo que es lo esencial.

***

Opinión de la prensa

El Imparcial dice que después de la derrota de Santiago de Cuba murió D. Quijote.

Lo enterró el Sr. Montero Ríos en las conferencias de París.

No ha quedado un Sancho Panza con sentido común, obscurecido por el interés y el egoismo de la codicia, dispuesto á hacer mayores desatinos que los hechos por D. Quijote, por abnegación é idealidad.

—

El Liberal insiste en culpar al gobierno de los sucesos gravísimos de Barcelona.

Es natural que ocurriesen, si los tolera Silvela y los amparan Polavieja y Durán y Bas.

Bajo su funesta política es natural haya como en Cuba hubo, quienes quieran desnaturalizarse.

Resulta imposible tolerar siga el gobierno actual.

Nos encontramos en plena anarquía.

Si á quien los mantiene y lo patrocina, no le preocupan los comentarios de Europa, á España, aunque maltrecha, le importa sobremanera no dejar de ser España.

—

La Opinión invita á Silvela á que solucione la crisis inevitable que se viene encima, en sentido liberal, nunca daño o para los gobiernos, según se ha demostrado en repetidos casos.

—

El País escribe:

"Se ha gritado en Barcelona ¡muera España!

El hecho es grave y tristísimo.

Ante los hechos se impone buscar remedio para arbitrar lenitivos que mitiguen y retarden los perniciosos efectos de aquellos.

Antes se necesita buscar la causa de esas manifestaciones contra la patria."

***

Prórroga

Por Real orden les ha sido concedido prórroga de tres meses, que termina en 30 de Septiembre próximo, á los agentes ejecutivos, para que presenten ultimados los expedientes de apremio, servicio que debían cumplir en 30 del actual. Se encarga á los constante vigilancia sobre los agentes, exigiéndoles que den semanalmente parte de los ingresos que obtengan.

***

Los baños

Ahora que estamos en la época de los baños nos parece de utilidad los siguientes consejos higiénicos.

Los baños fríos son aquellos que se toman á la temperatura que tiene el agua de los ríos en verano.

Los efectos primeros del baño frío consiste en una pronta sustracción del calor del cuerpo; empalma en la piel, ó como vulgarmente se llama *carne de gallina*, obstrucción de los vasos capilares, suspensión de la exhalación, ligero templo convulsivo, respiración irregular y otros.

Al salir del baño y una vez seca la piel, cesan paulatinamente los fenómenos indicados y empieza la reacción.

Los baños fríos serán completamente estimulantes ó verdaderamente tónicos y también llegan á ser debilitantes, según las circunstancias. Pueden ser útiles en verano, y desde luego no conviene á los viejos ni á los raquíticos, ni á los gotosos, ni á los del pecho irritable.

Se deben tomar cuando el cuerpo está bien descansado, y nunca mientras se está sudando ó con la piel caliente, saliendo inmediatamente de sentir el primer escalafrío ó estremecimiento.

Después del baño no conviene entregarse á ningún ejercicio activo ó fatigoso, pues en ese caso se pierde el efecto refrescante que se busca.

—

Los baños templados deben tener una temperatura agradable al cuerpo sin contar para nada con el termómetro. El mejor termómetro es la mano del que se ha de bañar.

Sus efectos deben limitarse á dejar la piel limpia de todas las concreciones acumuladas por el polvo y el sudor. Esta clase de baños conviene á todas las edades y á todos los temperamentos, pudiendo tomarse en todas las épocas del año.

Aunque el agua que se emplea puede estar compuesta por la adición de líquidos aromáticos ó jabones, la higiene no admite otros baños que los de agua pura de manantial, de río ó de pozo, pues el agregar á estos cualquiera otra substancia los convierte en medicinales.

Los baños de limpieza, pues, han de ser de agua pura y potable, elevada á la temperatura que convenga, y sin mezcla ni aditamento de ningún género.

***

Repatriados

Eu atento B. L. M., el coronel jefe de la zona de reclutamiento de esta ciudad nos participa, para que lo hagamos público, que los soldados repatriados de Filipinas que á continuación se expresan, pueden presentarse ante su autoridad en día laborable con objeto de percibir los alcances cuyas letras para el pago ha recibido:

Leonardo Jimenez, Jaime Costa, Francisco Borrell, Blas Seguí, Manuel Más Soler, Leonardo Blanco Llorca, Pascual Montesinos Días, Andrés Lillo Segorbe, Enrique Seguido Marquéz y Francisco Pérez Ferrandiz.

Para firmar recibos: Salvador Berenguer Sánchez, Enrique Domenech López, Antonio Olmos Gravino, Vicente Iborra Sanchez, Francisco Fuster Fuster y Rafael Samper Inglada.

Recomendamos eficazmente á los interesados se presenten con urgencia á retirar sus haberes, pues dentro de tres ó cuatro días se cierra el plazo.

***

Supresión de destacamentos

En atención á lo reducidos que han quedado los contingentes de los cuerpos, con motivo del licenciamiento, el señor ministro ha comunicado á los capitanes generales la orden de que se incorporen todos los destacamentos á las planas mayores.

La orden se ha cumplido ya en Andalucía, y ahora empieza á ponerse en práctica en las provincias del Norte.

En el ministerio se están recibiendo telegramas de los pueblos en que había destacamentos pidiendo que se les deje.

A todos se contesta que las necesidades del servicio impiden acceder á lo que solicitan.

***

La cuestión personal pendiente entre el director de *El Tiempo* y el conde de las Almenas, parece que ha quedado aplazada á petición del último, hasta que terminen las sesiones de Córtes.

***

Es posible que una vez aprobado el proyecto sobre las deudas, se reanude en el Congreso, por medio de una proposición incidental el debate relativo á los sucesos de Barcelona.

***

El Sr. Cortezo ha presentado en el Congreso la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que verán con gusto que el gobierno de S. M. organice la sanidad de costas y fronteras, con arreglo á las conclusiones acordadas en la conferencia internacional de Venecia de 1897, disponiendo para su planteamiento del crédito concedido en el presupuesto de 1898 á 1899, actualmente en vigor.

Palacio del Congreso, etc.»

***

La disciplina

Con motivo de las palabras anteayer tarde pronunciadas en el Senado por el general Weyler, publicó anteanoche *El Correo Militar* un suelto que á pesar de su brevedad, tiene mucho que leer.

Leánlo, pues; estudiénlo, mejor dicho, nuestros lectores. Dice así:

«La nota sensacional del Senado la dió el general Weyler haciendo la apología de los revolucionarios y expresando su deseo de que no se viera obligado á sublevarse.

No negaremos nosotros ciertamente que crisis hondas cual las que atravesamos, en todos los países del mundo—y ya lo dijo un día el propio Sr. Silvela—se han resuelto en catástrofes de orden interior, y quizás no estemos muy léjos de creer que solo en una convulsión honda están las soluciones de los males que padecemos. Pero no podemos aceptar como corriente que se haga la apología de los hechos de fuerza contra la ley en el seno del poder legislativo. Eso sólo es lícito realizarlo, si acaso veinticuatro horas antes de montar á caballo.

Si ese tiempo transcurre y el general Weyler permanece tranquilo en su asiento del Senado, la amenaza de hoy merecerá nuestra más acerba censura.

Palabras, no; hechos en todas las esferas es lo que precisa. Y si se trata de generales y de amenazas de generales, sube de punto la necesidad imprescindible de sellar los lábios y no dar paz á la espada, aún cuando se puede salvar al país á costa de la disciplina; pero no es lícito comprometer la disciplina para el solo efecto de escandalizar al país»

La lectura de estas líneas inspiró no pocos comentarios. Pero solo nos haremos cargo de los más breves.

A costa de la disciplina, se decía, no se puede salvar al país, sino perder al ejército.

Es una verdad demostrada y admitida por todos que sin disciplina no hay ejército.

Consecuencia: todo acto de indisciplina mata al ejército.

CORREO DE MADRID

27 Julio 1899.

Señor Director de La Union Democratica. —Alicante.

Muy señor mio: En el Consejo se ha acordado telegrafiar á Manila dando instrucciones para que salga nuevamente la comisión de rescate de los prisioneros españoles. Se espera que tengan éxito.

El proyecto de Deudas pasará hoy al Senado.

Martinez Campos estuvo en la presidencia para garantizar la aprobación rápida.

Romero Robledo ha recibido un telefonema de los coros Clave diciendo que son españoles antes que catalanes y que el himno «Gloria á España», lo prohibieron las autoridades.

En el Senado se aprobó las fuerzas de tierra.

El lunes empezará á verse en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa por la rendición de Santiago de Cuba.

Las sesiones darán principio á las ocho de la mañana.

Las sesiones del Congreso no terminarán problamente en esta semana, como se había creído, porque despues de aprobado el proyecto sobre las deudas, las minorias se proponen discutir extensamente el relativo al credito extraocdinario de Guerra.

La fórmula de inteligencia entre el gobierno y el Banco de España en lo que respecta al proyecto de la deuda, continúa en el mismo estado que ayer.

Se ha dicho ayer que el procedimiento para concretar la fórmula de inteligencia, no será presentando una enmienda, que seria aceptada por la comisión y el ministro de Hacienda, sino que se concederá una autorización al gobierno para que se entienda directamente con el Banco.

El Corresponsal.

REMITIDO

Alicante 28 Julio 1899.

Sr. D. Rafael Sevila Linares, Director de La Union Democratica.—Alicante.

Muy señor y mi distinguido amigo: Aún no ha trascurrido un mes desde aquella hermosa noche en que reunidos para inaugurar la apertura de un colegio laico de niñas, escuchábamos de sus lábios aquellas elocuentes palabras llenas de esperanzas, aquellas elocuentes palabras que infundían aliento, aquellas elocuentes palabras dictadas por un corazón entusiasta del progreso y saturado de amor hácia la humanidad; palabras que con religioso silencio recogía un numeroso auditorio y aplaudía por ser traducción fiel de sus deseos y de sus pensamientos aún no ha trascurrido un mes y ya podemos á la vista del colegio asegurar que la realidad ha superado aquellas esperanzas, que la realidad ha ido más allá de nuestros deseos con ser estos muy grandes.

El pueblo de Alicante en quien las ideas liberales parecen ser innatas, ha respondido al llamamiento y ha llevado sus hijas á un centro de educación donde saben que además de los conocimientos científicos, hay más que nunca indispensables, se las forma buenas hijas, para que en el mañana sean esposas modelos, sean las madres de nuestros hijos con perfecta conciencia de los sagrados deberes que su hermosísima misión les impone.

La vista de más de ciento diez niñas que hoy asisten (número que crece de día en día) sí, nos llena de satisfacción á todos los que tenemos como artículo de fé que el hombre del porvenir no debe dejar que la educación de la mujer esté en manos del hombre del pasado; hace que los que hemos tomado sobre nuestros hombros la tarea miremos nuestras fuerzas y nos sintamos pequeños: la mies es rica y abundantísima, la obra sublime, grande; nosotros pocos y pequeños.

Llame usted señor Director la atención de los que comulguen en nuestras ideas para que reunan sus esfuerzos con los nuestros y sus sacrificios con nuestros sacrificios para que nunca tengamos que limitar el número de nuestras alumnas; llame usted señor Director al corazón de las almas verdaderamente caritativas y póngales de relieve lo mucho que hay que trabajar en este campo recientemente abierto: hay niñas que además de la educación intelectual y moral indispensable á todas reclaman auxilios en el orden material; los de los de sus piés que en vano tratan de ocultar y que se asoman por los agujeros de sus alpargatitas nos piden calzado: sus carnes dejadas al descubierto por las jirones de sus vestiditos rebeldes yá al zursido nos recuerdan que es una hermosa obra de caridad y un deber sacrosanto vestir al desnudo; dígales á esas almas que si visitan alguna vez el colegio encontrarán quizás niñitas que con la elocuencia de unos ojos todavía inocentes para saber disimular y fingir les probarán que hay en nuestro pueblo quien carece del necesario alimento para el sostén de sus cuerpos.

Recuérdeles señor Director que quedamos en que el colegio no iba á ser tan solo un colegio más que aún es una verdad que lo que sembremos hoy recogeremos mañana y que solo es de espíritus muy pequeños verse satisfecho con los primeros triunfos.

Aprovecho esta ocasión para hacer público en nombre propio y en el de las niñas el testimonio de nuestro agradecimiento á los protectores del colegio entre cuyo número contamos también á usted ya que sabemos que para toda obra como esta hermosa, y sublime como esta, no regatea usted nunca su apoyo.

De usted como siempre afectísimo S. S.,

Por la comisión.—El secretario, *José Albentosa.*

VARIAS NOTICIAS

Ayer tarde falleció á los 18 años de edad, y víctima de rápida enfermedad, el joven don Jaime Mayor, hijo del conocido comerciante de esta plaza del mismo apellido.

Damos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

—

Mañana domingo en el tren mixto llegarán á esta, y por la tarde serán desencajonados en el redondel de la plaza los seis magníficos toros escogidos de la ganaderia de los Sres. Ibarra Hermanos, que habrán de ser lidiados el dia 3 de Agosto por las cuadrillas de Guerrita y Fuentes, y os seis toros desecho de tienta y cerrado de la ganaderia de D. Rafael Surga que se correrán el día 20 de dicho mes por las cuadrillas de Félix Velasco y Chico de la Blusa.

—

Hoy á las doce de la mañana, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Paseos y Arbolados con objeto de informar una moción del concejal señor Baeza, proponiendo la instalación de bocas de riego en los jardines de esta ciudad, y la formación de una brigada de guardias jardineros.

—

Ha tomado posión del cargo de profesor supernumerario de la Escuela Normal Superior de maestros de Alicante D. Juan Antonio Gaspar Minaya.

—

El Gobernador civil ha delegado en el Alcalde la presidencia de la corrida de toros que tendrá lugar en esta plaza el día 3 del próximo Agasto.

Ha regresado á esta capital nuestro amigo D. Antonio Galdó Chápuli, director de «La Correspondencia de Alicante».

—

Pueden alegrarse los verdaderos aficionados á la caza, pués desde el 1.° de Agosto pueden cojer sus escopetas é irse con sus fieles perros á cazar codornices, palomas torcaces y tórtolas.

Esto es lo que dice textualmente la ley en su artículo 17.

Las palomas, tórtolas, y codornices podrán cazarse desde 1.° de Agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

Esto excluye la caza de la perdiz, liebre y demas.

—

Han quedado definitivamente formadas y aprobadas por la junta de gobierno de la Audiencia de esta provincia las listas de jurados del partido judicial de Alicante que han de actuar durante el año 1900 próximo.

—

En contestación al telegrama de felicitación que dirigió el Sr. Terol al señor Sagasta, al que con motivo de su fiesta onomástica, recibió anteayer el señor Terol, la siguiente carta:

Sr. D. Rafael Terol.

Mi querido amigo: Agradezco sinceramente su grata felicitación, la de su familia y la de esos correligionarios.

Reciban todos mil gracias y un expresivo saludo mio, disponiendo usted de su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m, P. Sagasta.—Madrid 25 Julio 99.

—

Anoche hubo de suspenderse la anunciada función en el teatro circo, ha consecuencia de la lluvia.

—

Anoche, en el tren mixto marchó á Monóvar la distinguida señora viuda de Martí, acompañada de su elegante y bellísima hija y de sus hijos D. Miguel y D. Luis.

—

En Almoradí se celebran festejos populares habiendo sido contratada, la banda de música del Regimiento de la Princesa.

Al dar esta noticia, pregunta «La Correspondencia Alicantina» si el Ayuntamiento de Almoradí debe algo por contingente provincial.

De seguro que sí colega; y si nos equivoca mos ya lo dirá la prensa ministerial

CAPITULO DE BODAS

El próximo mes se verificará el enlace de la señorita Enriqueta Mingot, con el distinguido joven D. Francisco Viudes.

Para la primavera próxima se anuncia la boda de la bellísima señorita Josefina Marin, con nuestro muy querido amigo el rico industrial D. Antonio Bono.

Procedente de Valencia ha llegado á esta capital el aplaudido tenor de zarzuela D. Manuel Figuerola.

Este artista debutará dentro de breves días en el coliseo de la plaza de Balmes con la hermosa producción del maestro Arrieta «Marina».

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

D. Alfonso Sandoval y Bassecourt barón de Petrés, Alcalde Constitucional de esta Ciudad:

Hace saber: Que para establecer el orden debido en punto tan importante para el ornato, como es el de la colocación de escombros, por ahora, y mientras otra cosa no se disponga, se establecen los siguientes vertederos:

1.° En el sitio llamado «el Postiguet, terminación del Paseo de Gómiz.

2.° Frente al Matadero público, ganando terrenos al mar.

3.° Prolongación de la calle Ramales, parte Norte.

4.° Parte Norte de la calle de Alfonso el Sabio, en una hondonada próxima á la casa llamada de "las Burras„

Fuera de estos puntos los dependientes de mi autoridad no permitirán arrojar escombros, denunciando á los contraventores de este bando, que serán corregidos con multa por esta Alcaldía.

Alicante 27 de Julio de 1899.—*El barón de Petrés.*

PLAZA DE TOROS
DE ALICANTE

Día 3 de Agosto de 1899

Se lidiarán seis magníficos y escogidos toros de la acreditada ganadería de D. Eduardo Ibarra, de Sevilla.

MATADORES

GUERRITA Y FUENTES

Entrada general 2'50 ptas.—Media idem 1'50 idem.

Espectaculos

TEATRO CIRCO. -Gran función para esta noche.— A las nueve: Los descamisados.— A las diez: Sección doble, Las Bravias (Estreno). —La Viejecita.
Entrada general 15 cénts.

ÚLTIMA HORA

Madrid 28 (8 n.)

El general Weyler ha recibido muchísimas felicitaciones con motivo del discurso por él pronunciado en el Senado.—De Madrid continúan ausentándose diariamente senadores y diputados huyendo del calor que es sofocante respecto á suspensión de sesiones dícese que léjos de ser así, habrá sesiones dobles.—El carlista Sr. Orbe dice que los carlistas no pretenden derruir una institución que por sí misma se viene abajo.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

pero no tan tiste como los que abandonan á su madre: esto debe de ser el dolor más agudo que se sienta en este pícaro mundo... lo que yo sentía principalmente era una rabia fiera contra los tunantes que me habían esclavizado cuando menos lo esperaba.

llover, creo que no escapa vivo de mis manos el tal Martín; pero llevaba cuanto le era menos para acordarse de mí y no insultar jamás á ningún hombre trabajador.

Cuando llegué al pueblo, hallé á padre muy satisfecho; no cabía duda, la fortuna nos era favorable; y en tanto la tía Migas, una pobre vieja que nos servía, preparaba la cena, padre quedóse pensando en sus negocios y yo en Maruja; pero no bien hubimos acabado de cenar llamaron á la puerta y entró el tío Mirlo, el alguacil, á avisarnos de parte del alcalde para que me presentase de seguida en su casa; y fué el caso que, cuando padre supo lo que motivaba dicho aviso, se exasperó diciéndo que no tenía pizca de sentido, que mil veces me había regañado prohibiéndome que me pusiera á malas con el cura ó con el sobrino.

—¡Me has perdido, me has perdido!—exclamaba.

—¿Pues qué hice?—repliqué; y pasé á referirle lo que había ocurrido.

—¿Tú no sabes que es el hermano del cura y del padre de Martín á quien debo los seis mil reales, y que dejé de pagar dos plazos, y que en el punto y hora que les plazca se echan sobre nosotros y nos dejan sin camisa?

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA MARÍTIMA

Servicio regular para Rouen con los vapores de la *Compañie Havraise Peninsulaire de Navegation à Vapeur* (ex-lignes Grosos.)

Servicio para Nantes, Saint Nazaire y La Rochelle, con los vapores de la *Línea Louis Flornoy et Fils*, de Nantes.

Servicio para Burdeos, con los vapores de los Sres. Tandonnet Freres, Verdeau y Compañía, G. Louit, y Maurd et Prom.

Servicio para Cette y Marsella con los vapores de la Compañía de Navegation Mixte (ex-Compañie Touache.)

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. José Pelá (Agencia Marítima), paseo de los Mártires, 54.

E. BOTI CARBONELL

FERRETERÍA, QUINCALLA

Perfumería y expendeduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS

Román Bono Guarner

ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

La Cerámica Alicantina

de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FÁBRICA. Carretera de San Vicente, teléfono num. 101.—DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, num. 39, teléfono num. 18.

Nuevo aparato Productor de luz

En el acreditado establecimiento de hojalatería de D. Ramón Hernández, situado en la calle del Triunfo, número 1, se confeccionan, á precios muy reducidos, gasómetros para el alumbrado por medio del gas acetileno.

Las luces son brillantes, y más económicas que el petróleo y la luz eléctrica.

Los que deseen ver dichos aparatos y la luz que producen, pueden pasarse por el establecimiento de D. Ramón Hernández.

Se vende carburo y mecheros para dichos aparatos.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza y Peritaje. —Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que en solicitem de esta dirección.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Saúco.

Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.

También se han recibido los queso Port-Salud, Camambières y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

Mariano Alvares

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
Total	»	56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando núm. 26.

Quedéme aterrado; en efecto, don Máximo tenía otro hermano en Salobrales, medidor de trigo y usurero de oficio, como recordará el lector.

El alcalde se contentó con echarme veinte reales de multa; pero D. Maximo fué algo menos misericordioso; él mismo fué á buscar á Julián, su hermano el medidor, y éste se arrojó sobre nosotros, amenazando con embargarnos todo si no le pagábamos.

¡Miserables!

Y no fué esto lo peor, sino que me vi entre la espada y la pared; no se propuso más que un solo arreglo que resultaba cruel por todo extremo: Julián el medidor se daba por satisfecho siempre que yo me vendiese como soldado, en lugar de su sobrino, que era mi enemigo.

¡Cómo me enfurecí al oir esto! pero miré á mi padre sumido en la más profunda tristeza... y casi me determiné á pensar seriamente en la proposición que se me hacía!

¿Iba mi padre á arrastrar en sus últimos años y al cabo de tan largo tiempo de trabajo una vida miserable?

¿Bastaba que yo permaneciese á su lado para remediarle del hambre? No, toda vez que yo so-

lamente podía serle útil trabajando nuestras tierras, pero no ha tenido el exiguo jornal que dan los amos!

Todo esto había sido obra de Martín, sin duda alguna.

Al saber que padre debía dinero al medidor de Salobrales, el tal Martín había hallado el medio de venganza: ¡esto estaba claro como la luz del día!

Pero me resigné; el sacrificio que hacía por mi viejo era tan grande, que yo, humillado por la suerte, resultaba mil veces más alto que mis despreciables enemigos.

Me despedí de Maruja; á la verdad, llorando como una criatura; pero la chica me dijo que fuese descuidado, que ella me esperaría... lo de siempre; no podía hacerme ilusiones sobre el caso; sin embargo, que por acá, por mi tierra, se repite con frecuencia el hecho de que una moza aguarde al novio y se case cuando éste vuelve del servicio.

Padre me despidió dándome un abrazo y apretando su pecho contra el mío.

Y luego, adiós Coberjal, Pinar de Miraflores, Río-Morjes, Lagujuela, Los chaparros y Caseríos, y sobre todo Salobrales... donde dejé á la moza de mis amores; al fin y á la postre iba apenado,

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

VAPOR «LUIS PINZÓN»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirijirse en Barcelona señores Moll y Corominas. Plaza Palacio y en Alicante, Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires 30, y calle San Fernando, 19.

Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

Hay ostras frescas.

San Fernando y Esplanada de España.